Petropar
ñanemba´e

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

INFORME DE EVALUACIÓN

Referencia: Contratación Directa Nro. 67/13 – ID N° 265.928

ADQUISICION DE PINTURAS PARA PLANTA DE MAURICIO JOSÉ TROCHE

Se informa que en el llamado de referencia se invitó a participar a través de Carta de Invitación de fecha 29.11.13 a las siguientes firmas: FERRETERÍA INDUSTRIAL S.R.L., ACI PINTURAS DE MARIO APONTE CANO, PINTURAS AMAMBAY S.R.L., PINTUPAR S.R.L. y AMANECER S.A.

Según el Acta de Apertura de Oferta de fecha 09.12.13 presentaron oferta las siguientes firmas: AVALON S.A., T-MAX S.A., PINTUPAR S.R.L. y GMVL IMPORT-EXPORT de Diego Vargas.

Se procedió a la verificación de la documentación de los oferentes, solicitadas en el Anexo E de la Carta de invitación, bajo el criterio de cumple/no cumple según el siguiente cuadro:

Documentos solicitados	AVALON S.A.	T-MAX S.A.	PINTUPAR S.R.L.	GMVL IMPORT-EXPORT
Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.				
a) Formulario de Oferta *	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
d) Declaración Jurada, Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas				
e) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Cumple	Cumple	Cumple	*
f) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple	Cumple	Cumple	*
g) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Cumple	Cumple	Cumple	*
h) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple	Cumple	Cumple	*
i) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	Cumple	Cumple	Cumple	*
Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas				
j) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	*	*	*	Cumple
k) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	*	*	*	Cumple
l) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	*	*	*	Cumple
m) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	*	*	*	Cumple
n) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	*	*	*	Cumple
o) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	*	*	*	Cumple
p) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	*	*	*	Cumple
CONSTANCIA SIPE Nro.	1.278.787	1.878.929	1.278.898	1.278.934

a) **Capacidad legal:**
Conforme se puede observar en el cuadro precedente, las firmas oferentes han cumplido con la presentación de los documentos requeridos en el Anexo E de la Carta de Invitación.

Cabe señalar que la firma PINTUPAR S.R.L. no presentó al momento de la apertura de sobres la Autorización del Fabricante, Representante y Distribuidor, razón por la cual mediante la Nota UOC N° 1334/13 se requirió a la misma la presentación de uno de los documentos citados. En respuesta a dicho requerimiento, la misma ha remitido una Nota en la cual manifestó que los bienes ofertados en los ítems 1, 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 16 y 17 son de fabricación propia, asimismo remitió la Autorización del Fabricante respecto al bien ofertado en el ítem 18.

b) **Oferta Económica:**
Para la evaluación de las ofertas económicas se han considerado todas las propuestas recibidas y del comparativo de precios ha surgido que en los ítems 1, 2, 4, 6, 7, 8, 9, 10, 16, 17 y 18 ha resultado con mejor precio la firma PINTUPAR S.R.L. y la firma GMVL IMPORT-EXPORT de Diego F. Vargas Portillo, en los ítems 3, 5, 11, 12, 13, 14 y 15.

c) **Capacidad técnica**
Para la evaluación de la capacidad técnica se procede a la verificación de la planilla de especificaciones técnicas presentadas por las firmas oferentes, en tal sentido, se observa que las ofertas de menores costos han presentado sus especificaciones técnicas conforme a las descripciones establecidas en el Anexo C de la Carta de Invitación. Igualmente se ha verificado la presentación de las Autorizaciones de Fabricantes, Representantes y Distribuidores conforme se ha solicitado PETROPAR, constatándose que las ofertas de menores costos han presentado conforme a lo establecido en las bases de la contratación.

En base a lo expuesto precedentemente se recomienda adjudicar la Contratación Directa N° 67/13 para la "Adquisición de Pinturas para la Planta de Mauricio José Troche", por un monto total de Guaraníes cincuenta y ocho millones doscientos treinta y cinco (G. 58.235.000), I.V.A. incluido, conforme al siguiente detalle:

1) **PINTUPAR S.R.L.:** Guaraníes cuarenta y siete millones ochocientos mil (G. 47.800.000) I.V.A. incluido.

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	31211506-002	Pintura de látex color blanco.	Vinilate x – int.	Paraguay	Litro	200	Balde	3.900	780.000
2	31211506-001	Pintura de látex color blanco.	Vinilate x – ext..	Paraguay	Litro	200	Balde	4.600	920.000
4	31211508-001	Pintura esmalte sintético color gris brillante.	Tintalux	Paraguay	Litro	150	Balde	20.000	3.000.000
6	31211508-001	Pintura esmalte sintético color rojo.	Tintalux	Paraguay	Litro	150	Balde	20.000	3.000.000
7	31211508-001	Pintura esmalte sintético color blanco.	Tintalux	Paraguay	Litro	100	Balde	19.600	1.960.000
8	31211508-001	Pintura esmalte sintético color azul.	Tintalux	Paraguay	Litro	100	Balde	20.000	2.000.000
9	31211508-001	Pintura esmalte sintético color verde.	Tintalux	Paraguay	Litro	200	Balde	20.000	4.000.000
10	31211508-001	Pintura esmalte sintético color negro.	Tintalux	Paraguay	Litro	100	Balde	19.600	1.960.000
16	31211507-001	Pomo colorante de pintura tono rojo.	Colormix	Paraguay	Unidad	20	Unidad	6.000	120.000

17	31211507-001	Pomo colorante de pintura tono verde.	Colormix	Paraguay	Unidad	10	Unidad	6.000	60.000
18	31211501-9999	Pintura epoxi color rojo o blanco (KIT incluye: Esmalte A+B, Catalizador y Solvente) Porcentaje % de sólidos en volumen: mayor a 70%.	Bambi	Paraguay	Litro	500	Balde	60.000	30.000.000
Precio Total, Guaraníes:									**47.800.000**

2) **GMVL IMPORT-EXPORT de Diego F. Vargas Portillo:** Guaraníes diez millones cuatrocientos treinta y cinco mil (G. 10.435.000) I.V.A. incluido.

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
3	31211508-001	Pintura anti oxido fondo gris.	DJR	Paraguay	Litro	300	Balde	16.500	4.950.000
5	31211508-001	Pintura esmalte sintético color amarillo Caterpillar.	Color Flex	Paraguay	Litro	50	Balde	21.000	1.050.000
11	31211803-005	Thinner.	Quimaflex	Paraguay	Litro	200	Botella	9.400	1.880.000
12	31211803-004	Aguarrás.	Quimaflex	Paraguay	Litro	150	Botella	9.200	1.380.000
13	12181602-004	Aceite de linaza.	Bambi	Paraguay	Litro	50	Botella	13.500	675.000
14	31211606-001	Enduido interior.	Fortalatex	Paraguay	Kilogramo	50	Frasco	4.000	200.000
15	31211606-002	Enduido exterior.	Fortalatex	Paraguay	Kilogramo	50	Frasco	6.000	300.000
Precio Total, Guaraníes:									**10.435.000**

El rubro presupuestario para la presente contratación para el Ejercicio 2013 se encuentra previsto en el Objeto de Gasto 350 "Productos e instrumentos químicos y medicinales" del presupuesto de PETROPAR según consta en el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nro. 000000090/2013.

Asunción, 10 de diciembre de 2013

Alcides Galeano
Jefe de Sección Compras Directa s y Excepciones

Pedro R. Meza
Jefe de Departamento Programación y Evaluación

Emilio Bogado
Gerente Unidad Operativa de Contratación

Alexis Cantero
por Pta. De Mauricio J. Troche